

BECAS MUNICIPALES.

BECA DE VERANO:

Objetivo: Incentivar a los alumnos que se encuentren matriculados para cursar Enseñanza Superior durante el año 2013 fuera de la comuna y que por su condición económica se les hace difícil cancelar gastos básicos que son generados mientras se encuentra en su proceso educativo.

Encargado: Iris Maldonado Rodríguez.

Periodo de Postulación: 10 al 16 de Enero de 2013

Monto Global asignado:

Cupos: 20

Requisitos para postular:

Podrán postular los alumnos que se encuentren matriculados en alguna carrera de Educación Superior , ya sea en Institutos, Centros de Formación Técnica o Universidades Estatales o Privadas que se encuentren debidamente acreditadas por el Ministerio de Educación.

Antecedentes para postular:

- Certificado de matrícula o alumno regular, o certificado de notas año anterior
- Certificado de nacimiento
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Certificado de residencia
- Certificado de arancel mensual o anual

Criterios de evaluación y asignación:

Según diagnóstico

BECA EXCELENCIA ACADEMICA:

Objetivo: promover la educación superior en los jóvenes con excelencia académica de la comuna de Litueche, que hayan cursado los 4 años de enseñanza media en el Liceo el Rosario y que durante este periodo hayan obtenido promedio 6.0.

Encargado: Iris Maldonado Rodríguez.

Periodo de postulación:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Primer semestre desde el 18 de Febrero al 20 de Marzo.• Segundo semestre desde el 15 de Agosto al 13 de Septiembre. |
|--|

Monto global asignado:

Cupos: 20

Requisitos para postular: Jóvenes egresados de 4^º medio del Liceo el Rosario con excelencia académica, egresados con nota promedio igual o superior a 6.0, en caso de alumnos discapacitados con nota igual o superior a 5.0. en cuanto a los alumnos discapacitados, se anexará listado de discapacidades contempladas para la Beca Municipal, de acuerdo al Manual de procedimientos para la Beca Presidente de la República.

Antecedentes para postular:

- Completar ficha postulación.
- Certificado de alumno regular
- Fotocopia Cedula de identidad
- Malla curricular de la carrera de la casa de estudios
- Certificado de residencia
- Fotocopia arancel mensual o anual
- Certificado de notas semestre anterior
- Certificado concentración de notas de enseñanza media, Liceo el Rosario.
- Certificado de notas del semestre anterior, en donde indique que haya aprobado todos los ramos.
- Comprobante PSU, con puntaje igual o superior a 680, solo aquellos alumnos que no cumplan con nota igual o superior a 6.0 en Liceo el Rosario.
- Comprobante de luz y agua.

Criterios de evaluación y asignación:

Según diagnóstico

BECA DE TRANSPORTE

Objetivo: incentivar a los alumnos que se encuentren matriculados para cursar su Enseñanza Superior en el presente año, fuera de la comuna y que por su condición socioeconómica y los altos costos que demanda la educación, puedan viajar dentro de la ciudad en la que estudian y en forma permanente a sus domicilio, manteniendo los lazos familiares, lo cual es fundamental para la continuidad de estudios.

Encargado: Iris Maldonado Rodríguez.

Periodo de postulación:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• 01 de Marzo al 20 de Marzo |
|--|

Monto global asignado:

Cupos: 30

Requisitos para postular: solo podrán postular los alumnos que se encuentren matriculados en alguna carrera de Educación Superior, ya sea en Institutos , Centros de Formación Técnica o Universidades estatales o privadas que se encuentren debidamente acreditadas por el Ministerio de Educación.

Antecedentes para postular:

- Certificado de matrícula y certificados de alumno regular
- Fotocopia Cedula de identidad
- Certificado de residencia
- Fotocopia arancel mensual o anual
- Liquidaciones de sueldo (últimas tres) y en caso de no haber, declaración jurada de ingresos ante notario.
- Informe social (elaborado por profesional del Departamento Social de la Municipalidad)

Criterios de evaluación y asignación:

Según diagnóstico
